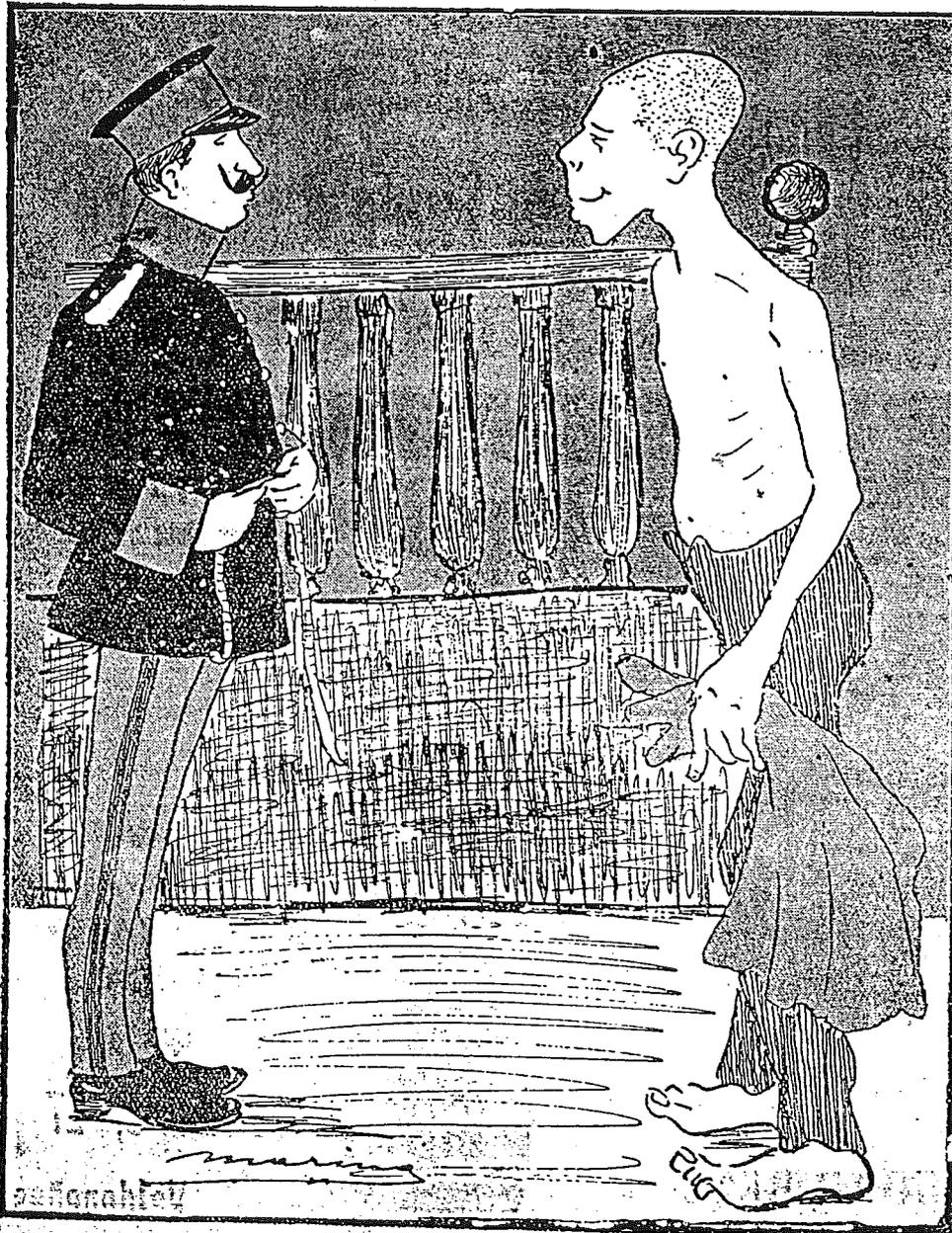


Pero Grullo

Año I

Ciudad Real 30 de Abril de 1915

Núm. 9



SUMARIO:

Motivos.—Acto salvaje—
Semblanza.— ¡Chanchullo,
chanchullo!— ¡Vaya un fres-
co! — Un apagón más. —
Agua va.— «He aquí el tin-
glado...» — Enterado, digo...
LITERATURA: Epílogo,
por *Andrés González-Blan-
co*.—Agradecidos.— ¿Es lícito
dejarse robar?

— ¿Y Ud. que alega?
— Que me he quedao sordo.

Tejidos y Novedades

de Reino y Extranjero

Confecciones para
Señoras y Niños

EQUIPOS DE NOVIA
CAMISERÍA
PERFUMERÍA
CORBATAS
PARAGUAS
SOMBRILLAS
BASTONES

José López Calero

Cruz, 2 Teléfono 45 Mercado Nuevo, 4

Luis Sanchez

Sastrería de moda

La más elegante y la más
económica.

Enorme surtido en géne-
ros ingleses y catalanes.

Ultimos figurines.

Corte elegante.

CARLOS VAZQUEZ, 1

CIUDAD REAL



The "Gilyhon D' Arza"

Artistas Fotógrafos

Casa Viuda de Genaro

Ciudad Real

TOMAS Y EMILIO LOPEZ-TELLO

Cosecheros y Exportadores
de Vinos finos de mesa
al por mayor
Añejos y Embotellados



Fabricantes de
Aguardientes,
Anisados, Licores
y Jarabes

Castellanos, 27

Valdepeñas

Pero Grullo

AÑO I

CIUDAD REAL 30 ABRIL 1915

NÚM. 9

SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA. Trimestre: Una peseta.

EXTRANJERO. Trimestre: Tres francos.

DIRECTOR

JULIAN MORALES RUIZ

Administrador-Gerente

FELIPE I. NEGIA

Redacción, Azucena, 15

donde debe dirigirse toda la correspondencia

No se devuelven en ningún caso los originales. De los publicados, son responsables sus autores.

MOTIVOS



SESIÓN ANODINA
BAJO los soportales de la Plaza de la Constitución, paseábamos en un aburrido y lánguido vagar, cuando encontramos a un amigo y compañero en la prensa que tras breves momentos de charla nos dice que va al Ayuntamiento a tomar notas de la sesión.

Nosotros pensamos con regocijo, amenizar nuestra existencia oyendo los incidentes que surgirán en la reunión de los ediles y acompañamos al amigo.

Subimos la escalera de las Casas Consistoriales, y paseamos unos minutos frente al Salón de Sesiones aguardando el momento de pasar.

No se ve a nadie por allí. Los concejales deben haber llegado ya, y estarán departiendo en el despacho del señor alcalde.

Nos hace compañía en nuestra espera un edil, que nos refiere como se hacen nombramientos fuera de ley ó de razón.

— Se ha nombrado guarda rural—nos dice—á un viejo de sesenta y seis años, cuando la ley prohíbelo terminantemente, porque á esa edad no pueden nombrarse. Además tiene un defecto físico que, también, con arreglo á esa ley lo inhabilita, pero el señor alcalde á quien particularmente le he hecho saber estas incompatibilidades, me ha respondido seca y cortadamente: Ese nombramiento está hecho por mí y si usted lo cree ilegal álzese ante quien corresponde de mi decisión.

—Eso—decimos nosotros al concejal, nuestro interlocutor—es una grave descortesía.

—Ya lo creo que sí, pero... ¡se cometen tantas!

Nos enteramos de que la sesión va á comenzar.

Pasamos al Salón de Sesiones.

El alcalde está arrellanado en su sillón presidencial. El Sr. Pizarroso á su lado. En los pupitres de la izquierda, los Sres. Almagro y Lorente.

En el público cuatro periodistas contándonos nosotros.

El presidente abre la sesión. Se lee el acta de la anterior, y á la mitad pasan los Sres. Selas y Cruz, concejales, á sus pupitres.

El runruneo del lector, es una cosa adormecedora, muy á propósito para *descabezar*, un sueño si fuese la hora de la siesta.

En la lectura apenas hay nada interesante.

Únicamente la dimisión del Sr. Almagro, como presidente de las comisiones de Policía rural y de Música,

que presentó en la anterior sesión juntamente con la de segundo teniente alcalde.

Hizo bien, muy bien el Sr. Almagro, en presentar esas dimisiones con carácter de irrevocables. Le sobraban razones de dignidad y caballerosidad para hacerlo así. Cuando quedó vacante, por defunción de D. Gregorio Ruiz Serrano, la primera tenencia de alcaldía, no se le dió al Sr. Almagro como nosotros creemos que debió hacerse, puesto que le correspondía por ser segundo teniente de alcalde, sino que se nombró para ocupar aquel puesto al concejal Sr. Pérez Molina. Esto fué un desaire marcado para el Sr. Almagro, debido á cábalas y combinaciones particulares.

Pero no se conforma con esto el alcalde. Pida el señor Almagro, como presidente de la comisión de policía rural, la cesantía de un guarda que no cumple con las obligaciones de su cargo y que ha cometido las faltas señaladas para su destitución, y el alcalde se niega; por lo visto tiene más influencia en el municipio ese guarda que el Sr. Almagro. El cual, en vista de ello presenta su dimisión; la dimisión de todos los cargos que como concejal tenía: teniente alcalde y presidencia de dos comisiones. Y... cosa inaudita: *se la aceptan*.

Es sencillamente bochornoso que porque un hombre quiera cumplir recta y estrictamente con su deber y destituir un guarda con motivos sobrados, expuestos en sesión, se hiera su dignidad, con una negativa, que, naturalmente, le obliga á renunciar sus cargos.

Bonito procedimiento.

Sus compañeros de concejalía, no debieron consentirlo nunca, porque si la dimisión de sus cargos iba fundamentada, por delicadeza, en motivos de salud ó de no poder atender á ellos por excesivas ocupaciones particulares, todos sabían, que las verdaderas razones son las que decimos hoy aquí.

El Sr. Almagro pide también que se celebre concurso para proveer la plaza de música de primera, que según el reglamento de la banda, es indispensable ocupar por este procedimiento y se le niega también y se da á un señor que se tenía interés en servir. ¡El colmo, señores!

Felicitemos al Sr. Almagro por sus dimisiones: su dignidad le ha obligado á ello. ¡Bien hecho!

Se termina la lectura del acta, y se leen varias facturas sin importancia; varias solicitudes de reformas de fachadas: nada.

El alcalde dice que si hay algún concejal que quiera usar de la palabra para ruegos y preguntas.

El Sr. Almagro, pide la palabra y denuncia nuevas faltas del guarda antes aludido. El alcalde dice que se le

impusieron ocho días de sueldo como castigo, y que se le apercibió para que si nuevamente falta, quede cesante.

El Sr. Almagro dice que ya debía estarlo, pero que no lo está, porque ese guarda anda diciendo á voces que haga lo que haga, seguirá en su colocación mientras sea alcalde el Sr. García Serrano. El cual dice, claro es, que no es cierto eso, y termina el ruego.

Luego pregunta, el Sr. Almagro, que se ha hecho de una instancia presentada en el Ayuntamiento el día 5 de Abril, protestando de haberse provisto arbitrariamente la plaza de primer clarinete de la Banda Municipal y pidiendo que se celebre el concurso reglamentario. El alcalde dice que le contestará en la próxima sesión. Y no habiendo más asunto, *agita* la campanilla y da por terminada ésta.

No nos ha salido bien nuestro deseo. Nos hemos aburrido durante media hora que ha durado la sesión. No ha pasado nada interesante. Un concejal, que se obstina en denunciar faltas de un guarda, y un presidente que dice que *está bien* y no le hace caso.

Es una delicia ser concejal.

Y es una grave falta - según se ve - tener dignidad y «amor propio», porque tiene uno que renunciar á todos los cargos: por incompatibilidad, que es bien doloroso.



DEL HOSPITAL PROVINCIAL

ACTO SALVAJE



Enos denuncia un hecho, repugnante, inhumano, salvaje, para que nosotros desde las columnas de PERO GRULLO, lo pongamos en conocimiento del señor director de los establecimientos benéficos y del diputado visitador del Hospital.

Este es: Hace unos doce días ingresó en el Hospital Provincial Cándido Delgado; enfermo de parálisis, que fué instalado en la sala de San Agustín.

La enfermedad, impide á Cándido moverse y valerse por sí mismo para ciertas cosas de indispensable necesidad. Sin embargo, él, que quiere evitar en todo lo posible molestias á los enfermeros, intentó bajar de la cama para una urgente necesidad fisiológica y como la parálisis le imposibilita todo el lado izquierdo, no pudo conseguir su propósito y cayó al suelo.

Un enfermero, llamado Valeriano, de poco piadosos y humanitarios sentimientos, digno de vivir en la Otentocia ú otro país análogo y tratar con antropófagos y salvajes, recogió del suelo á Cándido Delgado y lo tiró con tal violencia sobre la cama que en vez de caer en ella, pasó sobre el lecho y fué al otro lado á dar con su cuerpo contra el pavimento, cayendo de bruces y lesionándose el rostro.

Esta es la denuncia que se nos hace.

El enfermero Valeriano, parece que trata á los enfermos todos como queda anotado y de ello se ha quejado un anciano que hay en la misma sala que Cándido Delgado, rogando que no se dijera nada para que no aumentasen los malos tratos.

Esto es intolerable, en absoluto; canallesco, inhumano. Un hombre sin corazón, sin sentimientos de caridad

y de compasión para el prójimo, un hombre que no tiene noción de lo que es hacer bien y de lo que es ser bueno no debe seguir desempeñando una plaza de enfermero en el Hospital Provincial.

Que se le deje libre del trato de los hombres si tanto le molesta, y que se tenga cuidado con él, porque son de temer sus malos instintos.

Rogamos encarecidamente al señor don José Maria Marín, Director de dicho establecimiento y al señor Diputado visitador del mismo, que abran una información acerca del asunto, y de resultar cierto, como parece indudable, tomen las más enérgicas medidas para evitar salvajadas como la que en las líneas anteriores hemos referido.

Eso hablará muy bien de su moralidad y de su rectitud evitando que se diga que en un establecimiento benéfico de Ciudad Real existe un dependiente que trata á los enfermos poco menos que á puntapiés.

¿Vivimos entre hombres ó entre fieras?



Hablando en tono zumbón cien asuntos *picotea* y con la ciencia en pelea á todos les da lección. Ocultando su afición diciendo que no quería desempeñó la Alcaldía. Y, sin dejar lo científico es un cacique político de los de mayor cuantía.



¡CHANCHULLO, CHANCHULLO!



OR el año de gracia de 1911, José Montés que desempeñaba la plaza de primer clarinete en la Banda Municipal de esta capital, tuvo que cumplir el sagrado deber de servir á la patria en las filas del ejército, y marchó á Madrid á incorporarse á su regimiento.

Como Montés es un entusiasta del divino arte de la música, ingresó en la banda de Ingenieros y al mismo tiempo comenzó á asistir á clase al Conservatorio, donde tiene siete cursos aprobados: tres de solfeo con la nota

de *sobresaliente*, tres de clarinete, con la nota de *sobresaliente* y uno de armonía. Pues bien, José Montés, cuando volvió á Ciudad Real, pensó reingresar en la banda municipal.

Magnífica ocasión. Estaba vacante una plaza de músico de primera y era necesario proveerla, ¿quién mejor?

Saldrá á concurso—pensaba Montés—y creo que será yo el elegido.

Pensaba bien. Méritos para ello le sobran y el concurso se ha debido celebrar.

¿Qué cómo no ha ocurrido así? Porque, aquí no se hace nada bien.

Indudablemente, alguno ó algunos concejales tenían interés en *servir* á otro que no era Montés y con notoria injusticia, arbitrariamente, contraviniendo lo dispuesto sobre este particular, en el artículo 5.º del reglamento de la Banda, en el que se dice que *no podrán ser ocupadas las plazas de primera y segunda sin concurso*, la comisión de música ó quienes fueran cometieron el *chanchullo* de proveer la vacante de primer músico con un nombramiento caprichoso que *debe ser y será nulo*, seguramente, porque no tiene ninguna fuerza legal.

Así se hace. A quien ustedes quieran, aunque haya quien tenga más derecho ó merecimientos.

Este nombramiento absurdo no puede prosperar; no consentiremos que prospere.

En el Ayuntamiento, se presentó una instancia firmada por el padre de José Montés pidiendo, lo que en justicia y en razón debe ocurrir: que se celebre el concurso.

Eso mismo pedimos nosotros. Luego el que más sepa... aquél triunfará.

Rogamos á quien tenga que intervenir en esta cuestión que *no se lie la manta á la cabeza*; hace ya buen tiempo y no es necesario abrigarse tanto; además nosotros estamos dispuestos á tirar de la manta y dejar al descubierto á quien sea.

Chanchullos, no.

★ ★ ★

¡VAYA UN FRESCO!



Hay un señor en Valdepeñas, cuyo nombre y apellido daremos al público si es necesario, conocido por *El Chulón*, y que, según nuestros informes recibidos de personas de aquella localidad, de toda nuestra confianza y bien enteradas del asunto, es un *fresco* en la más amplia acepción de la metáfora.

Se nos asegura que á las mujeres matriculadas en las casas de prostitución de dicha ciudad, les *saca* una pesetilla cada vez que acuden á él en demanda de permiso para salir á la calle.

Esto es inicuo; ilegal desde luego. Ese acto puede calificarse con palabras durísimas que por esta primera vez nos abstenemos de escribir, limitándonos á llamar la atención del alcalde de Valdepeñas, para que á su vez, llame á capítulo á ese señor apodado *El Chulón* que ejerce el cargo de inspector local de higiene, y averigüe si es cierto que comete actos de una inmoralidad escandalosa como el que denunciarnos.

Quien nos ha informado de este asunto es persona de gran prestigio y relieve en Valdepeñas, y nos ha pro-

metido enterarnos de algunas cosas más de *mucha sustancia*.

★ ★ ★

PARA EL SR. GOBERNADOR

UN APAGÓN MÁS



UEVAMENTE, el día 29, la fábrica de luz eléctrica tuvo una broma pesada, muy frecuentes en ella, y nos *largó* el setecientos veinticuatro apagón de la temporada.

Era la noche, de una luna llena, clarísima y azul, que iluminaba las calles con bastante más potencia que las viejas bombillas, y ésta fué razón de que no se notase *gran cosa* el *pitorreo* de la eléctrica, al aire libre.

De todos modos, como es natural, en el interior de las casas, produjo los trastornos propios del caso. En el Casino—era la hora de mayor concurrencia, diez de la noche—la gente lo tomó á *chunga* y mientras Aureliano tocaba en el piano cuplés populares, los cantaban á coro y á voz en grito los que estaban en el salón de tertulia.

Y otros protestaban airadamente del abuso intolerable por todos conceptos que constituyen los *apagones* dichosos.

—Es cosa de ir en manifestación á la fábrica y romper á pedradas unos cuantos cristales de las ventanas—decían algunos.

—Bien pensado, así aprenderán—aprobaba la mayoría.

Y otros, decían que va á ser preciso recoger firmas para una instancia en la que se *ruegue* al gobernador, que impida á toda costa estas irregularidades del servicio de la luz eléctrica y que imponga—*si es posible*, ya que razonable lo es por demás—una multa á los dueños de la fábrica. El gobernador que tan amigo es de poner multas por aches y erres, que las imponga ahora y nunca serán más justas.

¿Tendremos que llegar á recoger esas firmas para la instancia al Usía?

Sería el colmo.

Pero si no hay otro remedio se hará.

A ver si acabamos de una vez con estas informalidades de la eléctrica que tantas molestias ocasionan.

Y ahora no podrá decirse que á causa del temporal ocurrió la avería.

La noche de *marras* era deliciosamente primaveral, sin un soplo de viento siquiera.

¿Conseguiremos, Sr. Gobernador, que se ocupe Usía de corregir radicalmente estos abusos y hacer que el servicio resulte normalizado?

Muchos tememos, que todas nuestras quejas no se atiendan.

Pero si así sucede, nadie podrá lamentarse de cualquier resolución que el pueblo, por su mano, tome contra estos escandalosos apagones.

¿Qué ocurre en el Gobierno civil de esta provincia, que en menos de tres meses, han sido trasladados el secretario de dicho centro, el oficial primero, el inspector de policía y algún aspirante?

AGUA VA

La obligación de los Ayuntamientos velar por la conservación de las fuentes públicas, guardándolas de la codicia particular, y, tanto á éste como á la Jefatura de Obras Públicas, cuidar de que no se hagan labores de alumbramiento á menor distancia de la marcada en el art. 24 de la vigente ley de Aguas, que es: de 100 metros á las fuentes públicas y de 40 metros á las carreteras.

Más, sin duda, nuestro Ayuntamiento ó sus *excelentísimos* alcaldes, ocupados en la importantísima cuestión del nombramiento de escribientes, no se han enterado de que hay en el término municipal una fuente llamada «Pozo de la Monja», con excelente agua que está á punto de perder por haberse hecho á 14,25 metros al Norte de la misma un pozo noria donde, al parecer piensan colocar un *arte*.... el arte de quitar el agua á la fuente, que tanta falta hace en un país tan sediento de agua como de justicia.

Este pocito está á 29,10 metros de la carretera. ¿Se enterará el Sr. Jefe de Obras Públicas?

Como las tales escavaciones se han hecho seguramente clandestinas y causan evidente perjuicio á una fuente pública, es de esperar sean suspendidas antes de que causen un mal irreparable.



“HE AQUÍ EL TINGLADO...”

TERMINADA la bonita campaña artística de la compañía Adamuz-Vigo, creímos que los empresarios de *Cervantes* y *Verano* se iban á olvidar de suministraros un poquito de distracción ó iban á tener cerradas, por ahora, las puertas de sus respectivos coliseos. No ha sido así.

En el *Teatro Cervantes* la compañía de circo que dirigen los Hermanos Borza, ha dado cuatro ó cinco funciones, con gran éxito. Los Borza, muy conocidos de nuestro público tienen en Ciudad Real grandes simpatías.

En el mismo teatro la banda de música de Miguelturra dió un concierto que resultó muy poco concurrido.

Recientemente ha debutado la *troupe* Stelk, que al público le gusta mucho, en sus trabajos. A mi me parece un numerito pasable, pero nada más; no es ni mucho menos de lo mejor que la nueva empresa de Cervantes ha traído por aquí.

En el *Teatro de Verano* cinematógrafo-jueves y domingos. El espectáculo resulta muy animado, sobre todo los domingos por la tarde; allí se reúne lo mejorcito de nuestra sociedad, qué como el resto de los espectadores están pendientes de los interesantísimos episodios y hazañas del célebre ladrón *Fantomás*.

Y esto es todo.

Pero al fin y á la postre el público tiene distracciones en los dos coliseos y no puede quejarse de aburrimiento. Siempre así, y mejor lo que Dios quiera.



ENTERADO, DIGO...

LR. DE M. *Madrid*.—Que está bien hecho pero es demasiado extenso y por ello impublicable en nuestro periódico. Haga otra cosa más breve y siendo como «Desolación» le complaceremos.

L. GANTE.—*Manzanares*.—Usted será todo lo elegante que quiera, pero sus versos... tapa, tapa. ¡Muy malos!

S. S.—*Ciudad Real*.—Se recibieron sus cuartillas y su carta. Y otra después preguntando si se iba á publicar su cuento. No, señor; no nos gusta. Ni hemos contestado antes, porque en el número anterior no se publicó esta sección.

L. M. G.—*Valdepeñas*.— Los versos son *pasables* nada más. No se publican porque eso de dedicarlos á una señorita para hacerle el amor desde un periódico no nos ha convencido nunca.

Además en la sección LITERATURA no vá nada -- como usted habrá visto—firmado con iniciales, sino con nombre y apellido. Otra vez será.

UN GERMANÓFILO.—*Madrid*. Eso que usted nos envía no encaja en nuestra publicación. No somos ni francófilos ni germanófilos, ni queremos tratar asuntos de la guerra.

¿SERVE?—*Madrid*.—¡Que ha de servir! No señor.

JUAN VULGAR.



LITERATURA

Uno de los escritores jóvenes, contemporáneos, de más talento y de más sólida y fundamental cultura es Andrés González Blanco. El es simultáneamente crítico sensato, respetado y temido por la estimación en que los intelectuales tienen sus opiniones; poeta delicado, romántico, de una gran emotividad en sus versos, y novelista ingenioso, observador y castizamente español.

Pues bien, Andrés González-Blanco, de quien ya sabéis algo si no le conociais—cosa bien extraña dada la popularidad de su firma—acaba de publicar un volumen—el primero de la serie titulada LAS GRANDES FIGURAS DE LA GUERRA—que está dedicado á hacer el elogio del rey Alberto I de Bélgica, y de todos esos héroes belgas que con un patriotismo y una valentía dignas de un poema, resistieron la invasión de los alemanes y lucharon ardorosamente, aunque estérilmente, por defender su independencia y su integridad.

No hemos tenido tiempo, aun, de leer este libro. Lo leeremos pronto y lo leeremos con la atención y cuidado que merecen las obras de este notabilísimo escritor, gloria de su pueblo y de su patria. Hoy, damos á continuación para regalo de nuestros lectores, unas páginas.

Helas aquí:

EPÍLOGO

Horum omnium fortissimi sunt Belgæ, propterea quod a cultu atque humanitate Provincie longissimæ absunt, minimeque ad eos mercatores saepe commeant, atque ea, quæ ad effeminados animos pertinent, important...

(JULIO CÉSAR.—Commentaria de Bello Gallico, liber 1.º)

Las frases sobrias y severas que nos vienen resonando ya en el lejano Julio César, nada nuevo queda que añadir. ¿Qué podría un escritor moderno pronunciar más vigoroso y más elocuente que las palabras del gran guerrero é his-



toriador latino, que atestiguan como los más fuertes de todos esos pueblos eran los belgas? A través de los siglos, la tradición se renueva y de aquellos guerreros curtidos y duros que conoció el protagonista y cronista de la guerra de las Galias quedan vástagos aun... Los cachorros del león belga andan sueltos ahora, bebiendo odio y hiel contra el invasor; andan peregrinando por las calles atrafagadas y los *squares* de la vasta ciudad de Londres devoradora como un torbellino; cruzan melancólicamente los bulevares de París y en sus sonrisas crispadas hay un rictus de amargura y en sus ojos hay el dolor inmenso de la patria perdida... Viven sin hogar, dispersos, errantes, como una nueva raza proscrita; sus bellas ciudades han sido mutiladas, cuando no totalmente destruidas; sin fábricas y talleres, tan prósperos donde reinaba la alegría y florecía la riqueza, son montones de escombros... Y bien: ellos sonrien amargamente y siguen en su noble, brava, viril actitud de protesta; y con singular y nunca vista tenacidad de viejos héroes claman gentilmente. *La Belgique no regrette rien...*

Algún día cuando la convulsa y desaforada Europa de hoy vuelva á la reflexión y al buen sentido, se apreciará todo el sacrificio enorme que por la civilización han hecho los belgas; algún día, los que antes del 4 de Agosto de 1914 eran demócratas bravos, capaces de batirse por la más noble de las causas, y gentiles, la causa de la libertad, y hoy fascinados por el esplendor teutónico, se arrastran á los pies de los caballos germánicos; retornaran á su primitivo estado de salud espiritual y comprenderán todo el horror de ceguera hodierna en que viven; algún día se borrará y desaparecerá la amnesia que precede á las grandes catástrofes de la inteligencia y de la voluntad; algún día lograremos que unos cuantos españoles de buena fe deslumbrados hoy por la gloria de la cultura alemana, se percaten de la obtusidad de cerebro y pétreo dureza de corazón en que tantos meses vivieron; algún día lograremos que alguien se acuerde de tomar en esta España «insensatamente dividida, entre *francófilos y germanófilos*» como dice muy bien Alcalá Galiano, el punto de vista belgófilo, es decir, el punto de vista humano europeo; algún día lograremos que la razón se abra paso y que, olvidando hidalgamente menudos agravios recibidos de Bélgica y pequeñas rencillas de ella contra nosotros, provenientes de lejanas y seculares ofensas que les inferimos, perdonemos todos á la noble y brava nación, á la cual todo le será perdonado porque ha amado mucho y ha sufrido mucho...

El porvenir es vuestro Sire; el porvenir es vuestro, Reina Isabel; el porvenir es tuyo, princesita de los rizos blondos y de los ojos profundos, ¡el porvenir es tuyo Bélgica!... ¡Vuestras son las estrellas, porque como habeis obrado... así se vá á los astros, como decía la vieja y enternecedora frase latina: *Sic itur ad astra!*... Ellos, los invasores, lo tienen todo, cañones enormes de tiro rápido, abusos amedrentadores, armamentos, hombres, disciplina, bravura... Solo les falta una cosa tremenda, ¡el heroísmo! una cosa enorme, ¡la Verdad! otra cosa magnífica ¡la Justicia!... Y una cosa definitiva ¡Dios! Dios, el viejo Gott alemán, que no les asiste y les ha dejado de su mano justiciera y que algún día pagará con creces vuestro sacrificio; ¡oh Bélgica!

El porvenir es vuestro, ¡oh belgas, que hoy gemis bajo todos los climas!... Una bella estampa del *Libro del Rey Alberto*, nos da una sugestiva imagen del ensueño del porvenir que germina en la Bélgica de hoy... Un niño belga, haraposo, con el rostro atormentado, de la infancia vivida entre los fragores de la guerra y las angustias de la invasión, agarra con su débil manecita un fusil Lebel, como queriendo arremeter contra invisibles enemigos. La leyenda sobriamente dice: *El belga de mañana...*

¿Habeis comprendido, niños belgas? El porvenir es vuestro... Y al terminar esta obra, con la cual solo desearia hacer algún belgófilo, algún humano, algún europeo en este país de admiradores inconscientes de la fuerza arrolladora, yo la dedico respetuosamente á todos los niños belgas de tres á seis años, que han visto los horrores de la invasión con sus ojos abiertos, atónitos, é inocentes, vírgenes de todo pecado...

ANDRÉS GONZALEZ-BLANCO

★ ★ ★

AGRADECIDOS

Don Luis Muñoz de Morales, secretario de la Cooperativa de construcción de casas higiénicas y baratas, nos ha enviado la memoria del estado de dicha sociedad en el año de 1914.

En esta memoria se publica una carta del presidente de la sociedad D. Miguel Pérez Molina y un discurso del contador Agapito Gutiérrez, además de interesantes noticias de las gestiones realizadas por la junta directiva y el balance del año 1914.

Damos las gracias al Sr. Muñoz de Morales por la atención que con nosotros ha tenido.

★ ★ ★

¿ES LÍCITO DEJARSE ROBAR?

Esta es la formidable pregunta que hace en el último número del semanario «ESPAÑA», el maestro D. Angel Llorca, que ha sido el denunciador del último episodio con que ha escandalizado á sus administrados y á todo el país el Ayuntamiento de Madrid.

A la fiesta obrera del 1.º de Mayo dedica «ESPAÑA» en el mismo número estos interesantes trabajos: *Pensamientos para mañana*, por José Ortega y Gasset; *La nación y la economía del obrero*, por Luis Olariaga; *Nacionalismo é Internacionalismo*, por Luis Araquistain, y el *Socialismo y la escuela*, por Lorenzo Luzuriaga.

También publica «ESPAÑA» un artículo de Luis de Zulueta titulado *Un auto de fé*, el que dará mucho que hablar á toda la prensa, otro trabajos de Martínez Sierra, Meabe, Xenius y Maragall, una portada en colores, graciosísima, de Bagaña y algunos dibujos más de este artista y de Leal da Camara.

COLEGIO DE SAN ANTONIO

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES

Dirigido por Don Nicolás Camacho

Valdepeñas—Imprenta de Mendoza.

Sómez y Olivares

SASTRERIA

Esta casa, recientemente inaugurada, acaba de proveerse de uno de los mejores cortadores españoles, D. Luis Sánchez, establecido en Madrid, Príncipe, 18, cuyas especialidades son los trajes y abrigos para señoras y caballeros.

El *cachet* de esta casa ha de ser, y lo será seguramente, la distinción y la elegancia, de tal modo que á nuestra clientela se la señale como lo más *chic*. A más de esto, queremos hermanar en amigable consorcio, lo útil y agradable con lo económico; y nuestros precios serán de una moderación apoteósica.

Pi y Margall, 8.—Valdepeñas

LA FUERZA

Pescadería  Frutería

Conservas de Frutas en melaza

Hilarión López

Virgen, 12

Sucursal; Pintor Mendoza, 29

Eseritorio: Principal, 2

Valdepeñas

Letamendia y Peña

CONTRATISTAS de LABORES AGRICOLAS
Valdepeñas

Trenes de desfonde

Roturaciones

Compra y arriendo de tierras

Labores de cereales

Plantaciones de Vid

Viveros

Maquinaria Agrícola

Puesta en explotación de fincas rústicas.
Proyectos y Presupuestos